

Fecha: 04-03-2026

Medio: Las Últimas Noticias

Supl.: Las Últimas Noticias

Tipo: Noticia general

Título: Border collie mordió a un niño en un ascensor y el caso llegó a la Corte de Apelaciones

Pág.: 18

Cm2: 660,4

VPE: \$ 3.631.567

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

91.144

224.906

■ No Definida

Especialista define la distancia que un perro considera segura o amenazante cuando está frente a desconocidos

Border collie mordió a un niño en un ascensor y el caso llegó a la Corte de Apelaciones

Etólogos recomiendan no hacer contacto visual con los animales en los elevadores, quitarse los lentes de sol si los lleva puestos y no hacer movimientos con las manos.

FRANCISCA ORELLANA

La Corte de Apelaciones condenó a los dueños de un perro border collie a pagar una multa de 1 UTM (\$69.889) y otros \$200.000 por daño moral luego de que el can mordiera a un niño de 13 años en un ascensor en un edificio residencial en la calle Doble Almeyda, en Nuñoa.

Aunque calificaron la falta como menor, los ministros indicaron que los propietarios del animal —Denise Opazo y Juan Herrera— incumplieron su deber de evitar que su mascota causara daños a otros, y por ende, deben responder por el ataque.

"Más que la plata, a mí el fallo me deja conforme porque me interesa que los dueños del perro se hagan responsables. Nunca mostraron empatía con mi hijo, nunca preguntaron por él", sentencia Nancy Jara, madre del niño agredido.

"La dueña siempre me decía que su perro no hacía nada, que era manso, pero conmigo era bien agresivo", agrega.

Jara también tiene un perro, de raza shih tzu, con quien el border collie mantenía una relación tensa.

"Cada vez que yo lo sacaba a pasear, el otro perro se nos tiraba encima. Soy proanimal, no quería tener problemas, así que lo sacaba a pasear en otro horario. El asunto se puso grave cuando afectó a mi hijo", relata.

El episodio ocurrió una mañana cuando el niño se iba al colegio. Se subió al ascensor en el undécimo piso y mientras iba hacia el primero, el aparato se detuvo en el séptimo nivel. Ahí estaban el border collie y su cuidadora.

"El perro entró al ascensor y atacó de inmediato a mi hijo, que iba solo. Lo mordió fuerte en el muslo izquierdo, la cuidadora logró agarrar al perro y parar el ascensor antes para sacarlo".

¿Su hijo quedó muy afectado?

"La mordida fue importante, no tan grave para ponerle puntos, pero sí le causó daño psicológico porque estaba encerrado en un ascensor sin poder escapar a ningún lado. Ahora sube y baja por el ascensor, pero siempre con mucha cautela, sin otros perros. Y me pide cruzar la calle cuando caminamos y ve que se acerca uno".

¿Ha visto al perro?

"No, el perro ya no está en el edificio".

Zonas de interacción de un perro con un desconocido

Zona social

Menos de 3 metros

El humano es perceptible, pero no representa amenaza. El perro elige si inicia o no contacto visual.

Zona personal

Entre 1,5 y 3 metros

Límite de presentación mutua. Las personas pueden agacharse lateralmente, evitar contacto visual directo con el perro y emitir señales de calma. El animal decide si quiere avanzar.

Zona de cautela

Entre 0,8 y 1,5 metros

El perro evalúa olores a distancia. Acercarse sin señales del animal puede generar tensión. Hay que esperar una invitación activa, nunca extender la mano hacia la nariz.

Zona de alerta

Entre 0,3 y 0,8 metros

Es una distancia de alto riesgo sin vínculo previo porque se activan respuestas de lucha/huida. Solo es apropiado si el animal se acercó voluntariamente.

Zona de peligro

Menos de 0,3 metros

Es el espacio íntimo. Acercarse sin vínculo establecido puede provocar una mordida defensiva.

Fuente: René Alegría, etólogo y académico de la Universidad San Sebastián.

Las señales

Especialistas en conducta animal explican que los viajes en ascensor de las mascotas siempre son un tema de disputa en las comunidades. Por un lado, hay personas que temen a los perros y se ven obligadas a viajar con ellos por unos minutos y, por otro, el animal se puede sentir amenazado en un espacio reducido si está con desconocidos.

En el diagrama que ilustra esta página, realizado con la guía del médico veterinario René Alegría, etólogo y académico de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad San Sebastián, se pueden observar las distancias que un perro considera seguras o amenazantes cuando se enfrenta a personas ajenas a su día a día.

"El perro es un ser vivo y en un ascensor entra en un estado de vigilancia mayor al que tendría si estuviera tranquilo en su casa. Si invado su espacio, obviamente tiene varias reacciones y el ataque puede ser una de ellas. Decir que el perro no hace nada es una respuesta en modo piloto automático, es como cuando te preguntan cómo estás y dices que estás bien", manifiesta.

La etóloga clínica María José Ubilla, inves-

tigadora de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Las Américas, enfatiza que la tenencia responsable de mascotas no se trata de darles alimento, hacerles cariño o llevarlos a controles de salud, también incluye velar porque no generen problemas a su entorno.

De forma preventiva, la doctora recomienda no arrinconar al perro en el elevador y permitir que esté siempre frente a la puerta para que no se sienta aprisionado.

"Hay que tener la preocupación de no establecer contacto visual con la mascota para no intimidar. Si va con lentes de sol, es mejor sacárselos para no confundirlo. Tampoco es recomendable hacer muchos movimientos con los dedos de la mano porque los pueden interpretar como una amenaza, lo mejor es ir con la mano empuñada", aconseja.

Alegría añade que si ya hay un perro dentro del ascensor, las personas deben entrar con seguridad y estar atentas a sus expresiones corporales.

"Si se trata de alguien que les tiene miedo o ha tenido una mala experiencia, automáticamente empieza a tener *olor a miedo* y es mejor no subir, esperar a hacerlo des-

pués. Hay un montón de factores químicos que uno libera y que los perros perciben por el olfato y microexpresiones en el rostro", dice Alegría.

Ana Francisca Soto, médica veterinaria y etóloga de la Universidad Andrés Bello, acota que también hay que mirar sus señales físicas: "Si tiene las orejas hacia atrás o ponen ojos de medialuna o miran hacia el lado, es mejor no hablarles porque tienen miedo, están intranquilos. Si se quiere acercar a ellos, siempre es mejor que lo huelan primero y dejarlos dar el primer paso".

Según su opinión, los dueños deben promover un viaje seguro en los ascensores y propone que premien a sus animales por ir sentados, por ejemplo.

"Si es un perro agresivo, es preferible que use las escaleras y recurrir a un bozal, que con un buen entrenamiento se vuelve un elemento cómodo durante el paseo", menciona.

Cuando el perro gruñe, explica, está advirti-

tiendo que no está cómodo y los tutores no deben castigarlo.

"Si se les reprime el gruñido, dejan de hacerlo y tienden a morder de inmediato", advierte.

